



AMINOFOL

IDENTIFICACIÓN

BIOESTIMULANTE VEGETAL LÍQUIDO QUE INCREMENTA LA ACTIVIDAD ENZIMÁTICA Y EL METABOLISMO DE LOS VEGETALES"

Composición Química	(% Peso/ Volumen)
ACIDO N-acetiltiazolidin-4-Carboxílico (AATC).....	50 g/l
Ácido fólico.....	1 g/l

REGISTRO MAG: 03031723

CARACTERÍSTICAS FISICOQUÍMICAS

Estado físico: Líquido

Color: Amarillo

Olor: Sin olor

pH de la solución: 6-7

Densidad: 1,035 ± 0,01 g/l

Solubilidad en agua: Completamente soluble en agua.

Persistencia de espuma: No aplica, el producto no provoca formación de espuma en diluciones en agua.

TOXICOLOGÍA

No existen estudios específicos de toxicidad del producto. No existe peligro averiguable en la ordinaria utilización como abono, sin embargo en base al sistema de cálculo toxicológico señalado en la ley CE sobre "La clasificación, el envasado y el etiquetado de preparados peligrosos" (Directiva 1999/45/CE y Directiva 2001/58/CE) el producto es clasificado NO PELIGROSO y sin efectos tóxicos para la salud humana.

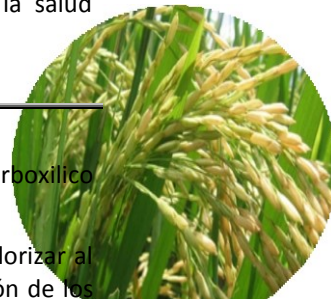
MODO DE ACCIÓN

AMINOFOL es un fertilizante líquido que contiene el 5% de un derivado del ácido thiazolidin-4-carboxílico (AATC), 0,1% de ácido fólico y cantidades mínimas de coadyuvantes y estabilizantes.

Numerosas experiencias han permitido demostrar que el AMINOFOL tiene la propiedad de valorizar al máximo las reservas bioquímicas y fisiológicas del organismo vegetal, permitiendo la superación de los períodos más críticos del desarrollo de las plantas, obteniendo recolecciones más abundantes y cualitativamente superiores.

MECANISMO DE ACCIÓN

El mecanismo de acción del AMINOFOL es llevado de nuevo a la propiedad de su principal componente, un derivado cíclico de la cisteína, que en el interior de la célula, mediante un procedimiento enzimático, libera lentamente un grupo tiólico (-SH) altamente reactivo.



ÚLTIMA REVISIÓN 01/10/2017	APROBADO: A. REGULATORIOS
-------------------------------	------------------------------



AMINOFOL

El AMINOFOL es un estimulante vegetal para administrarse a plantas cultivadas con el objeto de incrementar sus reservas al máximo así como facilitar que la planta sobreponga los períodos más críticos de su crecimiento y obtener cosechas cualitativas y cuantitativamente mejores.



RECOMENDACIONES DE USO

Ámbito De Aplicación

AMINOFOL puede ser aplicado por aspersiones vía foliar en cualquier tipo de cultivo que necesite del aporte de éste elemento. Hortalizas, frutales, cultivos industriales, flores y ornamentales.

Se recomienda utilizar el producto durante los períodos más importantes de desarrollo (durante la brotación, antes de la floración, durante el desarrollo de los primordios florales) cuando las necesidades del tipo fisiológico son más elevadas

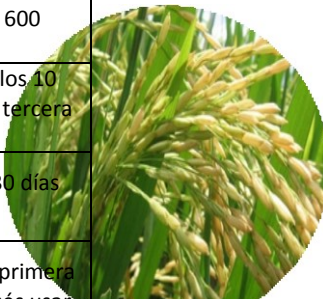
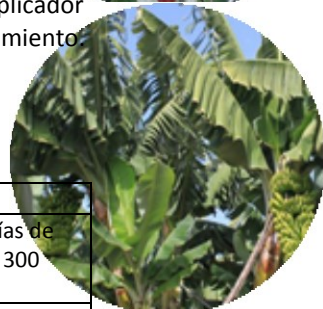


Métodos de aplicación

El producto se aplica diluido en agua. Añadir directamente el producto en el tanque del equipo aplicador o en el de mezcla, empleando la cantidad exacta de producto y agua necesarios para el tratamiento. Mezclar la solución luego aplicar. No usar menos de 200 l de mezcla por hectárea.

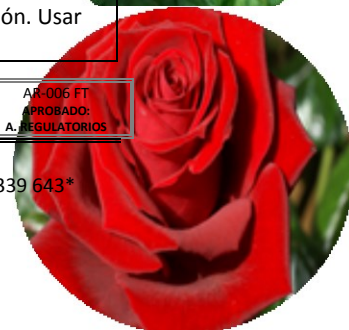
Época y Frecuencia de Aplicación

CULTIVO	DOSIS	EPOCA Y FRECUENCIA DE APLICACION
ALGODÓN (<i>Gossypium hirsutum</i>)	700 cm ³ /ha	En dos aplicaciones. La primera 400 cm ³ /ha a los 60 días de germinada la planta y la segunda 30 días después con 300 cm ³ /ha.
ARROZ (<i>Oryza sativa</i>)	600 cm ³ /ha	En dos aplicaciones. La primera en mezcla con la semilla con 200 cm ³ . La segunda 400 cm ³ /ha en el período de macollamiento. Si se hace una sola aplicación usar los 600 cm ³ en este período.
AJO (<i>Allium sativum</i>) CEBOLLA (<i>Allium cepa</i>)	375 cm ³ /ha	Realizar tres aplicaciones, cada una de 175 cm ³ /ha. A los 10 cm de altura de la planta, la segunda a los 40 días y la tercera a los 70 días.
BANANO y PLATANO (<i>Musa spp.</i>)	1800 cm ³ /ha	Hacer dos aplicaciones de 900 cm ³ con intervalos de 30 días entre cada aplicación.
HORTALIZAS Brocoli, Coliflor, Lechuga, Zanahoria, etc.	500 cm ³ /ha	Realizar dos aplicaciones de 250 cm ³ /ha cada una. La primera a los 15 días del transplante, la segunda 15 días después usar adherente.
FRUTALES Aguacate, Cítricos, Manzanos, Perales, etc.	600 cm ³ /ha	Hacer tres aplicaciones de 200 cm ³ cada una, la primera a la floración, la segunda a los 40 días y la tercera a los 70 días después de la primera.
SOYA (<i>Glycine max</i>) FREJOL (<i>Phaseolus vulgaris</i>)	500 cm ³ /ha	Dos aplicaciones de 250 cm ³ cada una. La primera al inicio de la floración y la segunda 15 días después.
MAIZ (<i>Zea mays</i>)	500 cm ³ /ha	Realizar dos aplicaciones. La primera cuando la planta tenga 15-20 cm de altura, la segunda al inicio de la floración. Usar 200 cm ³ y 300 cm ³ respectivamente.



ÚLTIMA REVISIÓN
01/10/2017

AP-006 FT
APROBADO:
A. REGULATORIOS





AMINOFOL

CUCURBITACEAS Melón, Sandía, Pepino	700 cm ³ /ha	Hacer dos aplicaciones de 350 cm ³ cada una, entre el período comprendido entre la floración y la formación del fruto. Con intervalo de 10 días entre sí.
CAFÉ (<i>Coffea</i> spp.)	600 cm ³ /ha	En dos aplicaciones de 300 cm ³ cada una al inicio de la floración y la segunda 20 días después de la primera.
PAPA (<i>Solanum tuberosum</i>) TOMATE (<i>Lycopersicon esculentum</i>) TABACO (<i>Nicotiana tabacum</i>)	750 cm ³ /ha	Hacer tres aplicaciones de 250 cm ³ cada una iniciando cuando la planta tenga 5-6 horas espaciando cada tratamiento a los 20 días entre sí.
ORNAMENTALES Rosas, claveles, Crisantemos, etc.	600 cm ³ /ha	Aplice de 100 cm ³ a 200 cm ³ por cada 100 litros de agua. Aplicar cada 7-10 días a partir del inicio del desarrollo vegetativo particularmente en períodos en que las plantas estén sujetas a stress.



COMPATIBILIDAD

Evitar mezclas con compuestos con fuerte reacción ácida.



FABRICADO Y FORMULADO POR:



DISTRIBUIDO POR:



ÚLTIMA REVISIÓN
01/10/2017

APROBADO:
A. REGULATORIOS